



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2016.**

(16)

En la Ciudad de Palencia, el treinta de diciembre de dos mil dieciséis, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^ª M^ª de los Ángeles ARMISEN PEDREJON; D. David VAZQUEZ GARRIDO; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D^ª M^ª del Carmen FERNANDEZ CABALLERO; D. Luís Ángel PEREZ SOTELO; D. Sergio LOZANO BLANCO; D^ª María ALVAREZ VILLALAIN; D^ª M^ª Paloma RIVERO ORTEGA; D. Juan Antonio Manuel MARCOS GARCIA, del grupo del PP; D^ª Raquel Miriam ANDRES PRIETO; D. Ángel Domingo MIGUEL GUTIERREZ; D^ª Judith CASTRO GOMEZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^ª M^ª del Rosario GARCIA CARNES; D. Luís Roberto MUÑOZ GONZALEZ; D^ª Sara RAFAEL GUZON, del grupo del PSOE; D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS; D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO; D^ª M^ª Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ; D. Mario SIMON MARTIN; D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia, asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^ª M^ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal. No asistieron, habiéndose excusado, D^ª Patricia RODRIGUEZ OLALLA y D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN.

A las doce horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Sr. Secretario tiene Vd. la palabra.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Debe de pronunciarse el Pleno sobre la ratificación de la urgencia para poder pasar a examinar el punto que constituye el objeto de la sesión de hoy. Por lo tanto, hay que celebrar una primera votación en ese sentido sobre si se aprecia la urgencia.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Si no hay intervenciones creo que pasamos directamente a la deliberación, que lo habéis hablado ya en Comisión de Hacienda en varias ocasiones.

De conformidad con lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2586/86, de 26 de Noviembre y en el art. 68 del Reglamento Orgánico Municipal, la Presidencia somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia, computándose veinte votos favorables de los miembros de los grupos Ciudadanos-C's Palencia (3), PSOE (7) y PP (10), registrándose tres abstenciones de los miembros del grupo Ganemos Palencia (3), quedando apreciada la misma.



2.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2017.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 28 de diciembre de 2016.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia:

Muchas gracias. Buenos días a todos. Antes de nada me gustaría empezar agradeciendo al Concejal de Hacienda, David Vázquez su actitud proactiva y por su empeño en la búsqueda de acuerdos, como vemos así reflejados. Como bien saben todos Vds. y ya conocen, vamos a votar sí a los presupuestos pues entendemos que es un momento de sumar y un momento de responsabilidad. Podríamos haber puesto una enmienda a su totalidad pero consideramos que sería poner palos a las ruedas. Pero también queremos dejar bien claro que estos presupuestos no son los que Ciudadanos hubiera presentado, y, por ello, presentamos propuestas en aquellos puntos en los que el equipo de gobierno no lo había hecho. El primer borrador presentado marcaba una línea conformista y continuista y con una falta y un objetivo claro para la ciudad de Palencia. Hemos llegado y concretado allí donde el equipo de gobierno no lo ha hecho, recogiendo demandas de la sociedad palentina, de sus asociaciones vecinales, sociales, deportivas y empresariales, concretando dichas actuaciones. Creemos que hay que escuchar más al ciudadano y salir más de los despachos y, como he comentado antes, nuestro voto va a ser sí, porque primamos más lo que nos une a lo que nos separa. Vamos a entrar en las propuestas que hemos incorporado, todas ellas propuestas, como he dicho antes, de la sociedad, propuestas fiables y fruto de mucho estudio y de sentido común. Demandas de la sociedad que son concreta, sobre todo, en temas de acerado, de asfaltado, de temas de iluminación, de mejoras de parques, incluidos los parques infantiles, de acondicionamientos de los viales, de mejora de mobiliario urbano, mejoras deportivas, donde queremos destacar una petición unánime de todos los grupos de la creación del pavimento para corredores en la Isla Dos Aguas, la mejora de la administración electrónica para luchar y trabajar y dejar que Palencia ocupe los últimos puestos en ofertas de trámites administrativos, facilitando así la labor a los ciudadanos, un nuevo plan director del Cristo del Otero después del poco éxito del concurso de ideas que hemos realizado durante este ejercicio, pero además nuestras propuestas quieren hacer frente al mayor problema que creemos que sufre nuestra ciudad palentina, la despoblación y el envejecimiento, para ello, presentamos propuestas que son para potenciar uno de los principales sectores que poseemos, como es el sector agroalimentario, potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestras empresas en colaboración con la Universidad de Valladolid y, de esta manera, ayudar a incrementar a los alumnos de la misma, potenciar proyectos en nuevas tecnologías con el proyecto Open Future, el apoyo a la implantación de un espacio coworking, con grande resultados en otras ciudades, fruto de la nueva economía colaborativa o rehabilitar el edificio de la pequeña estación y a su manera también ampliar la posibilidad del aparcamiento en la zona. También tenemos que creer en el gran potencial de Palencia Cultural, para ello nuestras propuestas también han ido dirigidas



en incrementar la aportación a la Fundación Díaz Caneja para conseguir revalorizar su labor, crear un concurso de proyectos culturales innovadores, proyectos utilizando nuestras infraestructuras, como el Teatro, Leclác, Díaz Caneja, generando un vivero para grandes proyectos, siguiendo la estela de iniciativas innovadoras desde la sociedad civil, como es el caso de Palencia Sonora, un concurso de proyectos culturales en los que se debe primar la transparencia en los plazos y en los criterios, en el prestigio introduciendo la figura de un jurado independiente que dé valor a los proyectos, en la competencia ante los diferentes agentes y la innovación de los proyectos. En este aspecto de la cultura queremos hacer un llamamiento tanto a la Junta como al Estado para que aporte a nuestra ciudad lo que económicamente está haciendo en otras provincias, ayudando a revalorizar y potenciar nuestra cultura. También en materia medioambiental la creación de una línea de ayudas a la reformas con la finalidad de mejorar la eficiencia energética, ayudando de este modo a un sector muy castigado por la crisis, como es el sector de la construcción y todos sus oficios. También queremos hablar del proyecto EDUSI, donde creemos conveniente el crear una mesa de negociación y, sí, digo otra mesa, pero la importancia del asunto lo merece, siendo un proyecto de ciudad para los cuatro o seis próximos años, en el que todos tenemos que formar parte y estar abiertos a la sociedad. Y ya para finalizar, recordar al equipo de gobierno el compromiso del cumplimiento del acuerdo firmado, para ello Ciudadanos va a tener una gran fiscalización muy rigurosa y exigente en su cumplimiento. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Muchas gracias. Buenos días. Desde nuestro grupo municipal consideramos preciso que pensemos la ciudad a medio plazo, que echemos la vista dentro de diez años y cómo será Palencia en el futuro. Hemos bajado ya de 80.000 habitantes, continuamos en esa deriva de ir perdiendo población y creemos que desde los presupuestos del Ayuntamiento se pueden hacer cosas en esa línea de evitar que nuestra ciudad vaya cada vez envejeciéndose más y vaya cada vez perdiendo más población. El Partido Popular estaba preocupado, creo que excesivamente preocupado, en cómo sacar este proyecto de presupuestos adelante, sacarlos numéricamente, de qué manera el sumar en el Pleno los apoyos suficientes para conseguir sacar adelante este presupuesto. Desde nuestro punto de vista, no hay un proyecto de ciudad sostenible hacia el que avanzar en el futuro. Es verdad que el proyecto EDUSI, nos ayuda o ayuda a ver la sostenibilidad como algo fundamental para el futuro de nuestra ciudad de nuestro planeta, pero todo el mundo sabe que también que el Área de Medio Ambiente no es el área que vértebra la política municipal, desde nuestro grupo siempre hemos insistido en que el Área de Medio Ambiente es de las más relevantes o tendría que tener una mayor relevancia. Esta mañana lo debatimos un poco en la Junta de Gobierno con el tema de peatonalización, reducción de la utilización del transporte privado, potenciación del transporte público, una serie de políticas que van encaminadas, igual que en su momento en los años 60 y 70 se potenciaba la utilización del transporte privado, pues hacer una ciudad sin coches, como diría Esperanza Aguirre, una ciudad que queremos es una ciudad sin coches. Pues sí, queremos una ciudad que sea para las personas, porque los coches, al final, no son más que vehículos o instrumentos no son fines en sí mismos, son medios de locomoción. Desde nuestra concepción del presupuesto quisiéramos hacer tres reflexiones y cuatro aportaciones, más o menos, imagino que nadie llevará la cuenta. Primero, que tenemos que hacer un debate sincero y ser honestos. Éste es el debate de los presupuestos de 2017 y tenemos que ser capaces de asumir cuáles son las cuantías



que se destinan a cada una de las partidas, independientemente de que, obviamente, tampoco digamos que sea algo estático, sino que se puedan mover determinadas modificaciones presupuestarias pero con el debate sincero, otra cosa es que, luego, aparezcan imprevistos, pero no es posible que hagamos un debate de presupuestos pensando que dentro de unos meses vamos a modificar y vamos a remodelar lo establecido. Es mejor no hacer trampas y ser valientes para cambiar en la dirección que quieren quienes vais a apoyar el presupuesto. No me refiero solamente a la partida de Fiestas, que también, sino también a las obras del Pabellón municipal que no las debatimos en el presupuesto del año pasado, pero de repente aparecen los remanentes y sin que haya debate, ya, el equipo de gobierno decide a qué se va a destinar una partida tan relevante como la del Pabellón municipal. Creo que hay que cambiar las formas y es relevante porque los tiempos de las mayorías absolutas ya han finalizado. Por otro lado, los presupuestos tienen que favorecer la participación, esto, lo queramos o no, es como la parte que decíamos de Medio Ambiente, lo queramos o no, va a ser así. Ahora mismo se está hablando de partidos que elegían con el dedo a los sucesores, están planteando la posibilidad de abrir el partido a la elección de los propios afiliados. Eso va a ser sí o sí. Los plazos tienen que ser más amplios para poder debatirlo y para poder hacer las cosas con la debida participación. No puede ser que el 12 de diciembre tengamos el borrador, para que el 30 de diciembre sea el Pleno. Tenemos que jugar con más tiempo porque la democracia requiere demasiadas tardes libres que decía Oscar Wilde. No podemos hablar continuamente de participación y luego cuando llega el momento culmen de la política municipal relegar a la ciudadanía hacer de comparsa o a confiar en el buen o mal hacer de los portavoces de PP y Ciudadanos, que son quienes han debatido o dialogado sobre este presupuesto. Una ciudad inteligente, de la que tantas veces hablando, a mí me gusta utilizar la terminología en español porque me parece que a veces somos excesivamente anglófilos para este tema, parece que el español es suficientemente rico como para utilizar, pues una ciudad inteligente necesita una ciudadanía activa y una ciudadanía participativa, formada y crítica. Atrevernos a soñar en la Palencia del mañana con programas de trabajo por barrios, redefiniendo las prioridades a diversos plazos para la mejora de vida de determinadas zonas de la ciudad que están más deterioradas que otras, con la participación de los vecinos, de las vecinas, de comerciantes, de pequeñas empresas, de trabajadores, de profesionales y también de personal municipal para debatir sobre de qué manera mejorar la vida en los barrios, cuáles son las necesidades, porque no todos los barrios tienen las mismas necesidades, la zona centro suele estar sobre cuidada, los barrios, determinados barrios están peor cuidados o tienen esa sensación, a veces no es tanto que no se dedique el dinero, sino que no se dedica el dinero a aquello que la gente quiere que lo dediquemos y esto nos puede pasar como el tema de semáforos, que si no abrimos los cauces de participación, lo que dicen las asociaciones, probablemente no tenga que ver o a veces no tenga una correlación directa con lo que opinan los vecinos y vecinas mayoritariamente. Desde Ganemos hemos iniciado un proceso en el que han participado más de 400 personas, que no tiene marcha atrás, que consideramos que no tiene marcha atrás y que confiamos que en el presupuesto del 18, sea el Ayuntamiento quien lo lleve a término, que podamos hacer que parte de los presupuestos sea la propia ciudadanía de Palencia la que decida a qué se va a dedicar. Hemos aprobado los presupuestos del 16 con la abstención del Partido Socialista, los del 17 los vamos a aprobar con el voto favorable de Ciudadanos, creemos que los del 18 pueden ser los de la participación ciudadana y que abramos ese melón, ese cauce para que la gente vea que es posible hacerlo, que si hay voluntad



política, podemos delegar la capacidad de decisión fuera de los despachos del Ayuntamiento. La propuesta que la ciudadanía ha votado, algunas de estas partes se van a llevar a término, antes o después, ya lo planteo, si no sale en este presupuesto, lo seguiremos reclamando que para el siguiente porque, al final, la reclamaciones de la gente creo que es interesante que las escuchemos, la remodelación del camino del parque Isla Dos Aguas para la práctica deportiva, el carril bici integral conectado por toda la ciudad, la adecuación del parque Ribera Sur para carreras de orientación, la retirada de la valla, el dotarle de mobiliario y crear un gran parque infantil, un plan para afrontar la pobreza energética en la ciudad de Palencia, el proyecto de una casa para mujeres, con formación, asesoramiento, promoción de mujeres creadoras de nuestra ciudad, la promoción de cooperativas de trabajadores y trabajadoras en desempleo, con la colaboración de la Agencia de Desarrollo Local, el mantenimiento de los comedores escolares durante las épocas no lectivas, el plan de vivienda municipal, la recuperación del Colegio de Huérfanas Ferroviarias. Son sólo algunas de las propuestas que la gente ha planteado, junto con las que adquisición y recuperación de la antigua alcoholera y la peatonalización del casco urbano que nosotros consideramos que son positivas para nuestra ciudad, que no es un debate que digamos que pueda ser ideológico, sí es un debate de ideas entre las propuestas de unos y las propuestas de otros, pero que se pueden llevar a término, que no es que sean planteamientos de la izquierda radical o cosas que defienden sólo un determinado grupúsculo. Es verdad que cuatrocientas y pico personas no son todas las personas de la ciudad, pero cuando se camina hacia un determinado objetivo, hay que ir dando pasitos y en esa dirección nuestro grupo va a seguir caminando y si el resto de grupos quieren caminar, pues caminaremos juntos. Y por último, la última reflexión es con respecto al tema de ser valientes y atrevidos y nos sale una propuesta, que no es una propuesta, que probablemente la ciudadanía conciba como algo mayoritario, pero que nosotros desde nuestra visión de la vida y la concepción del mundo, creemos que es importante tenerla encima de la mesa, los proyectos de cooperación al desarrollo, el 0,7% famoso, lo que decía Naciones Unidas en su momento y que a veces, cuando tenemos que recortar, recortamos en los que menos capacidad tienen para poder protestar, por decirlo de alguna manera. Creemos o consideramos que hay que caminar hacia recuperar niveles de cooperación en la línea del 0,7% del presupuesto. Si el presupuesto antes era de cien millones, pues el 0,7% de cien millones, es superior al 0,7 de setenta y siete millones. Al final, el presupuesto del Ayuntamiento condiciona también el presupuesto de cooperación. Porque también consideramos importante el trabajo que está haciendo mucha gente de nuestra ciudad en cooperación en los países empobrecidos. “Seamos realistas, pidamos lo imposible”, ésta es de las consignas de Mayo del 68 que creo que es interesante recordar. Seamos pedagógicos también en la forma en la que se planteen las cosas, caminemos, como se ha caminado desde Cooperación, en que la gente que realice proyectos con presupuesto municipal, luego tenga que explicar y hacer una explicación de qué es lo que están haciendo, en esa línea es en la que se ha estado caminando en el Ayuntamiento y nos parece positivo. No es posible, decía, construir ciudadanía sin contar con la alteridad, con los otros y con otra forma que tiene más con el tema de qué manera acogemos a lo diferente y de qué manera potenciamos a los que son más empobrecidos que nosotros, sobre todo, en estas fechas que son tan familiares y de acogimiento. Y, luego, las cuatro propuestas con respecto a la visión que tenemos nosotros de los presupuestos, del presupuesto del 17, que para nosotros es una oportunidad perdida para Palencia. Necesitamos un plan de empleo que sea mucho más ambicioso, necesitamos un plan de empleo que no sea dependiente de que la Junta



de Castilla y León quiere aportar o no quiere aportar y la forma en la que quiere hacerlo o no quiere hacerlo. Queremos que el Ayuntamiento, como Entidad más cercana a la ciudadanía, tiene que tomar el protagonismo y por no hablar también de la desaparición del Gobierno de España en este ámbito, que creemos que está más centrado en otras historias que son perjudiciales también para el empleo. Todas las administraciones se atribuye mejoras en el empleo y caminamos por un tipo de trabajo que son indignos y sin derechos, por no hablar de la aparición de trabajadores pobres, una figura nueva, gracias a la precarización de las diferentes reformas laborales que han ido precarizando el empleo en nuestro país. Necesitamos dar un impulso grande a la cultura, mayor presupuesto para el Teatro Principal, para Palencia Sonora, para la muestra de cine, personal que dinamice los espacios de nuestra ciudad, para que tengan vida. No nos contentamos, en este sentido, con las migajas pactadas con los presupuesto de miles, de cinco miles, de dos miles, de veinte miles, queremos darle un revolcón a la ciudad en el aspecto cultural, porque necesitamos un cambio de rumbo para construir la Palencia del futuro. No nos resignamos a seguir haciendo lo de siempre porque hay que probar cosas nuevas, hay que potenciar lo local, hay que intercambiar las experiencias, hay que posibilitar locales de ensayo para los grupos de aquí. Comparemos los presupuestos destinados a juventud y los destinados a la gente mayor, comparémoslos y veamos qué política municipal se está haciendo. No estoy diciendo que se recorte en personas mayores, que es un presupuesto que es adecuado, pero adecuemos también el presupuesto de juventud porque la Palencia que tenemos, sin juventud, no va a ser una Palencia del futuro. La Palencia del futuro, o es con juventud, o no va a ser posible que pueda hacerse y eso no queremos que la juventud venga sólo por Navidad, no queremos que pueda establecer sus proyectos de vida en nuestra ciudad y en nuestra provincia, no somos excesivamente nacionalistas cuando hablamos del Ayuntamiento, hablamos, obviamente, de lo que da vida a nuestro municipio que es también el Alfoz y que es también el resto de la provincia. Necesitamos caminar, éste es un planteamiento que tenemos muy trabajado y que también en el programa electoral de Ganemos venía como propuestas relevantes de la municipalización de determinados servicios públicos, ahora pesar de qué maneras prestarlos de forma más eficiente y de qué forma rentabilizarlo socialmente. Hoy venía a la Junta de Gobierno el debate sobre si a Aquona teníamos que pagar una serie de beneficio industrial, el debate de los números, no hablamos del debate del por qué de los veinte mil euros que se ha firmado con Aquona, no se ha ejecutado nada para las ayudas a las personas que tienen problemas con el tema del agua y, sin embargo, estamos debatiendo si pagamos 39.000 € más, que creo recordar que era ese apartado a Aquona o no, de una obra que ha hecho la Confederación Hidrográfica del Duero con presupuestos del Gobierno de España. Creemos que no hay que lucrarse con los servicios públicos, las escuelas infantiles, la limpieza de edificios municipales, los servicios de ayuda a domicilio, son sólo algunos ejemplos de la forma en la que se ha ido precarizando el empleo indirecto, que es mucho más precario que el directo, comparemos los salarios, comparemos las jornadas también de las trabajadoras de limpieza, es algo bastante precario, no hay ni una sola trabajadora de limpieza que tenga una jornada completa, una jornada completa, salvo el encargado que, casualmente, es la figura masculina; veamos también de qué forma se precariza el empleo en la mujer. Estos tres casos que he puesto, son casos claros de precarización del empleo y, sobre todo, a la mujer y con la complicidad del Ayuntamiento, digo, legalmente pero con una cierta complicidad. No tenemos que seguir consintiendo que se precaricen las condiciones de trabajo de las empresas concesionarias y hay que caminar hacia terminar con la privatización, precarización de



los servicios públicos. Y por último, necesitamos dar una vuelta completa al borrador de presupuestos, no pequeños parches de pequeñas cantidades negociadas en un despacho; tenemos sobre la mesa un proyecto continuista con pequeñas modificaciones introducidas por ciudadanos, pero que las pequeñas modificaciones no hacen que el proyecto originario sea el del Partido Popular. Este año la gobernabilidad municipal da las gracias al grupo de Ciudadanos, el Alcalde de Palencia también se las da, imagino, aunque sigue siendo Diputado Provincial. Nuestro grupo ha escarmentado en cabeza ajena la abstención del Partido Socialista, no hizo que aquello que se negoció el año pasado haya sido ejecutado durante este año. Por lo tanto, si las personas con las cuales el año pasado se negoció determinadas partidas no han ejecutado éstas, no sé qué le hace pensar al Portavoz de Ciudadanos que este año vaya a ser diferente, al final los presupuestos son números y los números no tienen por qué ser ejecutados; es presupuesto, no tiene por qué llevarse a término en su totalidad. Tal vez, al ser las exigencias inferiores al año pasado, haya mayor capacidad, pero, al final, cuanto menos capacidad tenemos para influir en los presupuestos municipales, más pequeño se hace el grupo independientemente de que mantengamos el número de concejales. Y, por último, la reflexión con respecto al tema que nosotros consideramos que para que las propuestas de un grupo salgan adelante, se ejecuten, Ciudadanos tendría que tener la valentía de involucrarse dentro del equipo de gobierno, tendría que gestionar directamente aquellas áreas que crea que son relevantes para el futuro de nuestra ciudad, porque si no desde la oposición es muy complicado controlar qué es lo que se hace y qué es lo que no se hace. Eso es lo que el equipo de gobierno decide en cada momento. Nada más. Muchas gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Buenos días. Gracias Sr. Alcalde. Buenos días a todas y a todos. Vaya por delante el agradecimiento del grupo municipal socialista a los servicios de Intervención por el trabajo desarrollado durante este tiempo, que permite que todos aprobemos aquí hoy, o no aprobemos, un borrador de presupuestos como el documento de trabajo que va a marcar el año venidero. Sí que me gustaría recordar, porque a algunos se lo ha recordado el Portavoz de Ganemos, pero algunos el año pasado hablamos de estrategia del grupo de Ciudadanos al negarse a negociar los presupuestos, por el hecho de que la figura del Alcalde también estaba en Diputación Provincial. Se nos contestó que no era una cuestión de estrategia, que era una demanda ciudadana y desde este grupo nos preguntamos que si esa demanda ciudadana habrá desaparecido este año, si no se correspondía con la estrategia, parece que sí, que los ciudadanos han admitido y han digerido que el Alcalde de Palencia sea a su vez Diputado Provincial. No viene de más recordar que cuando algunos hablamos de estrategia y que esa estrategia podía estar equivocada, el tiempo nos ha venido a dar la razón. Y hablar del Portavoz de Ciudadanos de un proyecto continuista y sin objetivos y con cuatrocientos y pico mil euros que les han admitido el grupo de gobierno, dar la vuelta a ese presupuesto y hablar de que es un presupuesto que responde a las necesidades y a las demandas ciudadanas, qué bien, con qué poco se consigue todo lo contrario. De hecho ha mezclado Vd. en el debate del presupuesto municipal propuestas y de las propuestas mejor valoradas que no van y no se ven reflejadas en este borrador de presupuestos, sino que parece ser que van a ir incluidas en esas inversiones que nos van a venir de los fondos europeos. Pero, permítame que les digamos que si el borrador que inicialmente presentó el grupo popular no nos gustaba, este último que se trae a este Pleno, poco más. Poco más y, desde luego, porque muchas de las enmiendas aceptadas bien hubieran podido ir,



aunque es verdad y coincido con el Portavoz de Ganemos, de que se trata de pocos miles de euros, bien hubieran podido servir para cubrir demandas reales de la ciudadanía y no ocurrencias, con todos nuestros respeto, que suponen el esfuerzo de miles de euros que se necesitan para otras cuestiones bien diferentes. Porque, miren, me gustaría hacer un ejercicio práctico de ver algunas de las partidas que hoy vamos a aprobar aquí en este borrador. Y tenemos entre otras modificaciones, 20.000 € para un plan director de la antigua cárcel, 20.000 € en algo que, a nuestro juicio ya existe y por duplicado. Existe porque cuando gobernaba el grupo socialista se le hizo un concurso de ideas, se sacó el edificio y en ese concurso de ideas, además conciliado con todas las asociaciones de la zona sur, se decían los usos que se iba a dar o que se podían dar a ese inmueble, pero es que además existe ya, porque durante la pasada legislatura se creó en este Ayuntamiento un grupo de trabajo que, si bien es cierto nos sirvió para finalizar con una serie de conclusiones que hubiera sido lo deseable, sí que sirvió para que la Universidad Popular de Palencia hiciera una reorganización de los usos y del espacio de ese edificio. Es decir, estamos dando 20.000 €, presupuestando 20.000 € a algo que existe y por duplicado. Otras de las modificaciones con las que nos encontramos y no compartimos, 20.000 € para la organización a través de un comisionado de una exposición sobre los Berruguete. Pues miren, permítanme que les diga, la compañera de Corporación y Presidenta de la Diputación tiene que estar encantadísima con Vds., tiene que estar encantadísima con Vds. porque esto es competencia de la Diputación Provincial, señores de Ciudadanos, porque los Berruguete son de Paredes, aparte que montaron su taller de por vida en Valladolid y estamos viendo y ayer salía en la prensa como desde el Ministerio de Educación se han restaurado determinadas obras que no han pasado por esta ciudad, que siguen y están en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, pero es que le dedicamos 20.000 €, 20.000 € a un comisionado para una exposición, mientras rebajamos la partida de bibliotecas municipales y Vds. esto lo admiten y 20.000 € para paliar los gastos que debieran de correr a cargo de la Diputación Provincial que, entre otras cosas, imagino que no lo refleje, porque hace cinco años, apenas cinco años, que se conmemoró el 450 Aniversario de la muerte de Berruguete y que ya está hecho hace poco y recientemente. Otra de las enmiendas que vamos a aprobar en este borrador, la rehabilitación de la nave de la estación pequeña. Habrase visto un inmueble que no es titularidad municipal, con las críticas que nos llovió al grupo municipal socialista cuando planteamos lo de la Plaza de Toros, que si no es de titularidad municipal, que si es de titularidad provincial, pero destinamos 65.000 € a la rehabilitación de una nave de ADIF, ni más ni menos, de ADIF. Por un lado, debiera ser previo la cesión aunque sólo fuera de uso de esa nave al Ayuntamiento de Palencia y, por otro lado, ya nos queda claro cuál es el posicionamiento de los grupos políticos de Ciudadanos y el Partido Popular respecto del PERI del Ferrocarril, porque si esa nave la pretendemos recuperar para otros usos, lógicamente, el PERI del Ferrocarril queda irrecuperable. También nos gustaría que nos explicaran, porque no supieron o no quisieron o no supieron explicarlo en las comisiones; miren, hace años en la Diputación Provincial existía un determinado modelo de dar subvenciones o créditos a organizaciones, a pueblos, que el grupo socialista lo denominaba la chequera del Presidente ¿Por qué? Porque esa chequera se salía de cualquier tipo de convocatoria pública, asociaciones, organizaciones, bueno, pues en estos presupuestos, a través de algunas enmiendas del grupo de Ciudadanos, se recupera algo así, se recuperan chequeras para dar a conveniencia, a juicio bueno o malo de no sabemos quién, como por ejemplo una partida para proyectos privados 10.000 €; una partida para patrocinios diversos, otros 10.000 €. Es decir, otra vez



salimos de los circuitos de convocatorias públicas para asociaciones, para organizaciones, para que a juicio de quién quiera que sea, se den o no se den, ciertas subvenciones o ciertas partidas. Igual que nos parece excesivo el aumento de las partidas de la rehabilitación de viviendas para el informe de eficiencia energética, porque nosotros comprendimos la explicación que nos dio la Concejala de Urbanismo cuando habló de la ejecución de esa partida presupuestaria había tenido escasamente 10.000 € a lo largo del año. El equipo de gobierno la había reducido... ¿Es otra cosa? A nosotros nos parece que estaba suficientemente dotado en las partidas de Urbanismo el tema de la eficiencia energética. Éstas son algunas de las cuestiones que hoy vamos a aprobar aquí, cuestiones de las que el grupo socialista duda que tengan un reflejo en una demanda, una necesidad para nuestra ciudad y para nuestros ciudadanos. Consideramos que hoy se va a aprobar un presupuesto condenado a nuevos expedientes de modificaciones de créditos, Pleno tras Pleno, a lo largo del año 2017. Una consecuencia más de elaborar estos documentos sin pisar la calle; una consecuencia más de elaborar este documento sin escuchar a los palentinos; una consecuencia más de identificar las prioridades de determinados grupos políticos con las necesidades reales de los ciudadanos; una consecuencia más de un desconocimiento profundo de las carencias de colectivos de jóvenes, de niños, de mujeres, de consumidores, de desempleados que no van a ver en estos presupuestos ni una sola mejora para ellos; una consecuencia más de carecer de un modelo de ciudad determinado que sepa hacia dónde quiere ir, cuáles son sus potencialidades y explotárlas al máximo. Nada más. Gracias.

D. David VAZQUEZ GARRIDO, del grupo del PP: Muchas gracias Alcalde. Buenos días a todos. En primer lugar, sí que me gustaría comenzar mi intervención explicando cómo se realiza un presupuesto o cómo se configura un presupuesto, para que sepamos todos de lo que estamos hablando. A la hora de elaborar un presupuesto municipal se parten de los ingresos que tiene previsto obtener el municipio y se suele sujetar en criterios técnicos, sobre todo, de los servicios de intervención y de los servicios de tributos, una vez que ya se configura la previsión de ingresos, se tienen en cuenta los límites que marca nuestra legislación, sobre todo, el límite que nos marca la estabilidad presupuestaria y a partir de ese momento se empiezan ya a incorporar los distintos gastos. Los primeros gastos que se incorporan son los gastos obligatorios y los gastos necesarios, es decir, aquéllos que tienen que ver con la prestación de servicios públicos básicos y con los gastos corrientes, con los gastos de funcionamiento, que sin ser exhaustivo voy enumerar algunos de ellos para que veáis la gran cuantía que ello supone. Por ejemplo, seguridad y orden público, más de seis millones de euros; pavimentación y vías públicas, en torno a tres millones de euros; alcantarillado, 3.130.000 €; abastecimiento de agua potable, 2.700.000; recogida de residuos 2.285.000; tratamiento de residuos, 1.170.000; limpieza viaria, 3.890.000; alumbrado público, 1.657.000; transporte urbano, 2.100.000; ayuda a domicilio, 1.700.000, y funcionamiento de centros docentes, más de dos millones de euros. A esto habría que añadir los gastos que supone el capítulo uno, que es el capítulo de personal, que supone aproximadamente un tercio del presupuesto municipal, en torno a ver los 25 millones de euros, concretamente 24.900.000, y que van destinados fundamentalmente a la retribución de los funcionarios y empleados municipales, tanto aquéllos que son personal funcionario, como aquéllos que son personal laboral. Así en materia de funcionarios públicos en torno a veinte millones de euros van destinados a retribuciones básicas, que es el sueldo base mal los trienios, retribuciones complementarias, que es el complemento



de destino y el complemento específico y la seguridad social y en el caso del personal laboral, en torno a cuatro millones de euros van destinados también a retribuciones básicas, los sueldos base y los trienios y las retribuciones complementarias y la seguridad social. Por lo tanto, una vez que se fijan estos gastos obligatorios es cuando empieza a existir cierto margen de maniobra. Pero, además, tenemos un organismo autónomo en el Ayuntamiento de Palencia, que funciona perfectamente, que es el Patronato Municipal de Deportes, que tiene una dotación económica de más de cuatro millones de euros. Por ejemplo, en el presupuesto del año 2017, su dotación será de 4.265.000 €, lo que supone un incremento respecto al año anterior de más de 200.000 € y esta aportación va vinculada a una serie de gastos obligatorios y necesarios que tiene el Patronato Municipal de Deportes, fundamentalmente gastos de personal y también una serie de gastos vinculados a contratos, actividades, a programas deportivos y que son gastos necesarios, no son gastos potestativos, sino que son obligatorios o que siempre se ha llevado a cabo ¿Y por qué se incrementa? Porque se quieren mejorar estos programas de actividades y se quiere mejorar la prestación de servicios, pero también porque aumentan los gastos obligatorios, el personal va aumentando su edad, por ende van aumentando sus trienios, lo que supone más coste económico y también los gastos de calefacción, de electricidad, de suministros, obviamente, va encareciéndose la vida y van suponiendo incrementos. Una vez que descontamos todos estos gastos obligatorios, todos estos gastos necesarios, tenemos lo que he dicho antes, un cierto margen de maniobra y ahí es donde nosotros hemos aceptado muchísimas propuestas de los distintos grupos políticos. Es cierto que hemos aceptado más propuestas, y lo reconocemos, quiero ser siempre sincero, del grupo municipal Ciudadanos, en tanto en cuanto es el grupo municipal que aprueba los presupuestos municipales, como el año anterior aprobamos más propuestas del grupo socialista, porque con una abstención técnica, aprobó los presupuestos municipales y eso es lo normal. Del grupo municipal Ciudadanos hemos admitido más de quince propuestas, por lo tanto admitimos propuestas de los distintos grupos políticos; también hemos admitido muchísimas propuestas que no son de ningún color político, ni del ningún grupo político, sino que son propuestas conjuntas y, como por ejemplo diré, caminos escolares; aumentos en el plan de empleo; aumentos en seguridad y orden público; dotar al programa de Victorio Macho; aumentar las actividades del centro de Efides; nuevas subvenciones al tercer sector, y, además, hemos aumentado también con propuestas o iniciativas de otros grupos políticos concretos, por ejemplo, del Partido Socialista hemos tenido en cuenta el aumento en conservación de centros escolares; hemos aumentado también las transferencias al comercio, el Partido Socialista por ejemplo en transferencias al comercio solicitaba 8.000 € y, finalmente, vamos a aumentar a 12.000; hemos aumentado íntegramente la partida del Partido Socialista referida a la adquisición de casetas; también hemos tenido en cuenta un incremento solicitado por el grupo socialista en juegos infantiles; hemos admitido distintas propuestas culturales del grupo Ganemos, y, además, existe otro elenco de iniciativas o de propuestas que igual no se han admitido literalmente, pero sí que se han admitido, como me gusta a mí denominar, indirectamente, ya sea porque ya venía en el presupuesto inicial, ya sea porque son propuestas que ha solicitado el grupo Ciudadanos o porque son propuestas que se pueden desarrollar o ejecutar a lo largo del año 2017. También, y después al finalizar mi primera intervención voy a hacer referencia a los fondos europeos, que dejan mucho margen para admitir distintas propuestas o distintas iniciativas, que igual no han sido admitidas de manera literal, pero que sí que se pueden ir admitiendo a lo largo del año 2017. Y también en el presupuesto se refleja una cuestión muy importante, que es el



proyecto de ciudad que tiene el grupo popular. Este equipo de gobierno tiene un proyecto de ciudad y es que está plasmado en un documento prolijo, cuales es el plan estratégico de Palencia 2012-2020, aprobado en el Pleno de 18 de abril de 2013. Por lo tanto, es un documento amplio, un documento prolijo, que, además, ha sido avalado y consensado con una gran participación ciudadana de distintas asociación, organizaciones y atendiendo a distintas demandas ciudadanas. Y en ese proyecto de ciudad que tiene el Partido Popular y por eso hemos obtenido fondos europeos, si no tuviéramos proyecto de ciudad, obviamente, Europa no nos daría veinte millones de euros, hay muchos municipios, uno muy cercano a nosotros que no se le ha dotado de esos fondos europeos. Por lo tanto, si a Palencia se le dota por parte de Europa, que realmente en esta época que estamos de contención del gasto, Europa no está para malgastar el dinero, será porque Palencia tiene un proyecto de ciudad. Y en cuanto al proyecto de ciudad, se fundamenta fundamentalmente en tres cuestiones, ampliadas con otras dos; primero, el empleo, tanto el privado, vinculado a la Agencia de Desarrollo Local, como el empleo municipal, el empleo público, que se circunscribe al ámbito de personal y que, sobre todo, se subdivide en dos cuestiones, una, el plan de empleo, que ha sido el plan más ambicioso de la historia del Ayuntamiento de Palencia; decía el Portavoz del grupo Ganemos que deberíamos se ambiciosos, pues en el año 2016 se ha aprobado el plan de empleo más ambicioso de toda la historia de este Ayuntamiento, con más de cien contratos, a jornada completa y con la misma retribución que el resto del personal municipal, y, también el empleo municipal, vinculado a los funcionarios municipales y a los empleados municipales, que he señalado que en los términos que nos deje la legislación vigente, vamos a ir actualizando, perfeccionando sus condiciones laborales, vamos a ir también actualizando la relación de puestos de trabajo y la plantilla y vamos a ir dotando de manera más intensa sus condiciones laborales. Y también se introducen dos novedades que se introducen dos novedades que es muy importante y muy demandada por parte de los funcionarios públicos de este Ayuntamiento, cual es, la prevención de riesgos laborales, que por primera vez en la historia de este Ayuntamiento hay una partida de prevención de riesgos laborales, para que los empleados puedan ejecutar sus tareas con unas condiciones óptimas de seguridad e higiene y se ha ampliado en más de cuatro veces el presupuesto en formación, es fundamental que los empleados municipales estén formados ¿Por qué? Porque eso genera una mayor motivación, uno de los problemas que tenemos los empleados públicos es, a veces, la desmotivación y estar en un continuo reciclaje y en una continua formación, hace que estén más motivados y, a la vez, les permite estar más actualizados y poder prestar sus servicios con mayor calidad. Otro de los proyectos de ciudad, es el Área de Bienestar Social, que en este presupuesto se ha incrementado en más del 6%, con compartidas muy importantes como es la ayuda a domicilio, dotada con 1.720.000 €, y hemos incrementado una de las partidas que más se incremente de todo el presupuesto municipal, que es un incremento del 9%, es una de las partidas más importantes, si queremos ser una Administración del siglo XXI y una Administración europea, que es la partida referida a la igualdad entre hombres y mujeres y a luchar contra la lacra de la violencia de género. Y la tercera pata a la que me he referido anteriormente, son las inversiones y esto es un dato objetivo que no se puede refutar, que es uno de los presupuestos de los últimos años más inversores que ha habido y se complementa con otras dos patas, que me he referido antes, cuales son las nuevas tecnologías y la cultura y el turismo. La cultura y el turismo es fundamental y en dos de los proyectos que van a salir a colación en este Pleno como son el Digital y como son el EDUSI, se dota al turismo y a la cultura con dos proyectos fundamentales, como es en el



EDUSI Palencia pueblo turístico cultural, y, en el Digital, a través de la creación del Centro Turístico Inteligente. Por lo tanto, es una apuesta sin ambages por la cultura y por el turismo. Por lo tanto, me gustaría finalizar mi intervención señalando que creo que son los presupuestos más negociados y más dialogados que ha habido en los últimos años, en el que se han admitido más propuestas de los distintos grupos políticos y que, además, tenemos un proyecto, al que me referiré, de manera más exhaustiva en el mi segunda intervención, cual es el EDUSI, que es un proyecto muy ambicioso, pero a la vez es un proyecto muy amplio, muy abierto y muy flexible, en el que por hacer un ejercicio de generosidad y no imponer nuestros criterios y nuestro único proyecto, vamos a admitir, de manera flexible, de manera abierta, propuestas de los distintos grupos políticos y de los distintos grupos ciudadanos. Por lo tanto, creo que es el mejor proyecto de presupuesto que se puede presentar para la ciudad Palencia, dentro de los límites que nos marca nuestra legislación vigente. Muchas gracias.

D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias. Pues llega el turno de réplica, un poquito más breve que el anterior, así que pasamos la palabra, en este caso, bueno Ciudadanos puede hacerla igual, que fue breve. Tiene la palabra D. Juan Pablo, el Portavoz de Ciudadanos.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Muchas gracias de nuevo. Quiero empezar esta segunda intervención haciendo una pregunta, si no es participar el escuchar a las asociaciones de vecinos, como así ha estaba haciendo Ciudadanos. De estas reuniones con todas las asociaciones de vecinos que hemos mantenido, hemos recogido sus peticiones, las hemos concretado en el acuerdo de cinco páginas y que están publicadas, para que todo el mundo que lo desee, pueda conocerlas. Se habla, también se ha dicho de que si son pequeños parches, de que alguna persona en este Pleno ha dicho que si son quince propuestas de Ciudadanos. Haciendo cuentas en el documento salen casi ochenta propuestas, pero, como he dicho antes, además propuestas concretas; propuestas que suman cerca de tres millones de euros de intervención en los presupuestos. No tenemos que olvidar que son propuestas que van encaminadas en lo que se está comentando hoy aquí, estamos hablando de un presupuesto, estamos hablando del EDUSI, que como bien ha declarado la Portavoz del Partido Socialista, el EDUSI es una parte también de los presupuestos y, obviamente, también hemos tenido en cuenta en nuestro trabajo el adelantarnos y tener en cuenta el superávit que se está hablando y que tendrá el Ayuntamiento de Palencia en este ejercicio. También quiero contestar a la Portavoz del Partido Socialista en referente a su primera alusión, desde Ciudadanos siempre hemos mantenido, y siempre vamos a seguir manteniendo, solicitar la no duplicidad de cargos, como es el caso del Alcalde en la Diputación, pero esto no indica que no vamos a aportar mejoras a Palencia, como lo estamos haciendo en estos presupuestos. Pero lo que sí queremos que es que su partido sí que debe aprobar esta duplicidad, como así lo demostró con su apoyo en el año pasado. También hacía referencia al plan director cultural, me sorprende cuando durante este ejercicio 2016, a propuesta de nuestro grupo y apoyado por su partido y por Ganemos, presentamos una moción para la redacción de un plan director cultural. Parece que ese plan, en su momento, sí que interesaba esa moción, pero ahora, parece ser, que se niega o ese apoyo no fue real; también quería explicarle el significado de la exposición de Berruguete, obviamente, somos conocedores de que no son nativos de la capital, pero, desde nuestro grupo, siempre hemos considerado que Palencia sería un buen lugar para realizar esa exposición, un



lugar que tiene el acceso del AVE, que tiene hoteles como otras localidades no pueden tener y que no solamente es una actividad meramente cultural, sino que es una actividad para revalorizar la ciudad, enseñar a los visitantes la hostelería, muchos otros aspectos que Palencia tiene, y, creo que algo, y obviamente, también apoyando al comercio y es algo que creo que todos deberíamos estar luchando por ello para crear eventos en que consigamos atraer a visitantes a nuestra ciudad. En el tema de la biblioteca, también le informo que ahí hay un compromiso y no ver a la partida personal, pero sí que hay un compromiso por parte del Concejal del Área de que en la partida de personal se va a contratar o se va a suministrar con personal suficiente para dar un buen servicio a las bibliotecas. En referente al edificio que comentaba de ADIF, somos concedores y lo sabemos, que hay que negociar primero con ADIF, pero creemos que también es una buena solución de dar un espacio, demandado por hostelería, por la Asociación de Hostelería, como también se lo han comentado a su partido, en su momento, es maximizar la utilización de infraestructuras que están en la ciudad de Palencia. Todos los años, tanto esta Institución, esta Administración, como otras administraciones se gastan muchos miles de euros en poner una carpa temporal para un fin de semana y de esta manera consideramos que podemos tener un lugar para maximizar su utilización durante muchos o la totalidad del año. Y ya para finalizar mi intervención, también decirle que creo que está equivocada cuando Vd. debe de creerse que cuando planteamos un concurso cultural de proyectos privados es abrir la chequera, está totalmente equivocada, nosotros no somos de pensar de esa manera y le vuelvo a recordar palabras que he dicho en mi primera intervención, son concursos culturales en los que tiene que primar, sobre todo, la libre competencia y la transparencia, como hemos indicado. Y con esto, ya aprovecho a todos y a todos los palentinos a felicitar el próximo año y que sea un buen año para todos y a todos los que estamos aquí. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS, del grupo Ganemos Palencia: Felicitamos la labor de los funcionarios de este Ayuntamiento, pero la realidad es que el otro día despedíamos a unos compañeros que han estado trabajando durante muchos años y esos compañeros y compañeras que se jubilaban, cada vez van a ser menos. Es verdad que dedicamos a obras no sé cuánto, pero la partida de personal se va reduciendo y vamos incrementado la partida de contrataciones con otras empresas, lo digo porque al final las palabras tienen que ir acompañadas de hechos, por eso hablábamos nosotros del tema de la gestión directa, de no generar lucro con servicios como la educación de los niños y niñas o la limpieza de los centros municipales, etc... Con respecto al tema del plan director, por recordar la moción, nosotros lo que queríamos es que el Archivo de la Policía se quitara de la antigua cárcel. Que Vds. querían el plan director, unos querían una cosa, otros querían otra y, al final, llegamos a ese acuerdo, al final, quien tiene que llevar a cabo las mociones, tiene que ser el equipo de gobierno y ése es el problema, a veces, que el equipo de gobierno no estaba muy de acuerdo con respecto a eso. Puestos a recordar mociones, les recuerdo que en la moción de Berruguete se hizo una intervención en el Pleno y como intuían que iban a perder la moción, la retiraron. La retiramos para generar mayor consenso, mayor consenso es pactar con el despacho con el Portavoz del Partido Popular el que se haga una exposición, no sé si se puede hacer con 20.000 € una exposición, no sé si, a lo mejor, que vengan aquí a dormir y vayan luego a Valladolid a ver el Museo, pero no sé si es el más apropiado para nuestra ciudad. Yo, sí con respecto al tema de las propuestas, yo creo que las propuestas no tienen propietarios, nosotros no nos apropiamos de las propuestas que han salido en los



presupuestos participativos, porque son demandas que la gente ha hecho ¿Qué lo hace el Partido Popular? Pues, encantados de que se cojan cosas de las que nosotros proponemos, porque la oposición también está para construir, un pleno donde no ha habido concejales de la oposición, ha sido un pleno menos rico, porque, de alguna forma, también en la dialéctica, a veces, se construye el proceso democrático, quiero decir, en la confrontación de las ideas y en el debate ideológico que tenemos. 0,6% del presupuesto, decía el montante D^a Miriam, 0,6% del presupuesto, eso lo podemos mirar cuando queramos, que igual es un 0,59, que me da igual, pero creo que cuando uno pactada algo, tiene que ser condicionando a que eso sea un cambio vertebral, no un cambio accesorio, pero eso entra dentro del debate que cada uno de los grupos tiene con respecto al tema. Otra de las propuestas que salía, que también me parece relevante, leía en una revista sobre el tema de la pobreza energética, que era algo que no era relevante, el año pasado que era un invierno que fue más frío que éste, no era relevante. El 11% de los hogares tiene pobreza energética, hablemos de unos dos mil hogares, es verdad que hay más inmuebles en Palencia, pero algunos están desocupados, hagamos un redondeo por abajo, pues hay dos mil hogares en Palencia, tirando por lo bajo, que tienen esa problemática. Hay gente que no puede poner la calefacción, gente que tiene niños o problemas de cortes de luz, pues todos esos problemas son los que mi grupo quiere poner aquí, encima de la mesa, porque si no, generalmente, no salen adelante. Con respecto a los procesos participativos, las elecciones son un proceso participativo, cada cuatro años nos reunimos todos los ciudadanos mayores de dieciocho años y votamos y ya, y hay un presupuesto participativo. Al final, creo, por lo menos tal y como lo entendemos nosotros, hay que ir profundizando en la participación y en las formas de participación, construir una democracia participativa, que sea representativa, pero que también sea participativa, que es ir mejorando en esa línea. Es curioso que en los cuatro millones de euros del EDUSI, quepamos todos los grupos y para los setenta y siete millones de euros del presupuesto, sólo quepan dos grupos. No deja de ser cuanto menos curioso, igual es que el debate ahora es el debate de presupuestos y el presupuesto del EDUSI es el de después, cuando se tienen que decidir las cosas después, entonces sí que entramos todos. No reincidir en lo que decía la Portavoz del Partido Socialista, D^a Miriam, con el tema de actuaciones en el terreno de ADIF o en terrenos del Obispado, porque nosotros entendemos que lo que podemos hacer es requerir a ADIF que ponga a sus edificios en el funcionamiento que tienen que estar, que tienen que estar bien mantenidos y si hay un problema de que pueden desprenderse tejas o cualquier problema que haya, será el propietario el que tenga que hacer eso y si no, por qué en la estación ésta y no en otro ámbito, creo pero eso se tendría que establecer de otra forma. Con respecto a las pequeñas modificaciones, propuesta de nuestro grupo, del esfuerzo por salir también de nuestro ámbito clásico de influencia, digamos que hacemos un esfuerzo por salir de las personas que generalmente participan en los distintos grupos y ese esfuerzo creo que es positivo para el propio Ayuntamiento, que hiciéramos ese esfuerzo y que digamos, tanto dinero que se va a dedicar para que la gente participe y vemos de qué manera se genera una tarjeta ciudadana, como tienen otros Ayuntamientos. Hay gente que tiene una tarjeta ciudadana donde la recarga del bus se hace de forma nominal por las personas y de qué manera luego eso genera un proceso de participación para, queremos hacer el Pabellón Marta Domínguez, en donde está o cambiarle el nombre y llevarlo a la Plaza de Toros, que también habría que cambiarle el nombre, porque Pabellón Plaza de Toros quedaría un poco ridículo. Y todo eso lo podemos decidir entre nosotros o los grupos que generan la mayoría o podemos intentar consensuarlo todos y



podemos abrir un cauce para darle la palabra a la ciudadanía, no sólo en el 2019, sino también para los presupuestos del 2018. Con respecto a las aportaciones, las modificaciones a propuesta de nuestro grupo, sí que agradeceríamos que no nos enteremos de las mismas por los medios de comunicación, que, al final, da la sensación de que es más una estrategia de comunicación del equipo de gobierno que quiere aparentar que coge de todas las propuesta que hacemos los grupos. Pues no, creo que, al final, la rueda de prensa conjunta entre Ciudadanos y el PP deja claro que el presupuesto es algo de dos grupos. Pero se quiere aparentar un diálogo y un debate que no ha existido, no ha existido un debate con respecto a qué propuestas se incluían y qué propuestas no se incluían o por lo menos con nuestro grupo eso no ha existido y si son estrategias comunicativas, a mí no me gustan esas estrategias donde tú dice lo que coges de los demás, pues que cada uno diga lo suyo o si voy a coger algo, qué menos que llamar al Portavoz o a alguien del grupo para decirle que esto sí que lo vamos a recoger. Y por último, los dos ejes que a nosotros nos parecen vertebradores del presupuesto, uno es el empleo, está muy relacionado, y el otro es el de juventud, que son dos partes fundamentales que impiden que nuestro grupo pueda apoyar este presupuesto. Y, luego, también la falta de confianza en que determinadas partidas se lleven a cabo, es fácil reflejarlo en el presupuesto, pero, luego, es más complicado llevarlo a término y, al final, uno llega a lo que llega y probablemente el Partido Popular, y haga bien, priorice por aquellas propuestas que son más propias de su grupo que las propuestas que hacen otros grupos, pero veremos el presupuesto de 2018, ya una vez que el Partido Socialista no se fía y veremos qué es lo que pasa con el grupo del partido de la ciudadanía y veremos después de qué forma se puede hacer el del 2018, pero no anticipemos acontecimientos. Nada más. Gracias.

D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO, del grupo del PSOE: Gracias de nuevo. Primero, por contestar algunas de las alusiones directas a las que se ha referido el Portavoz de Ciudadanos, no hay ninguna incoherencia en el rechazo a los 20.000 € del plan director. Nosotros hablábamos del desarrollo del plan director, lógicamente, si existe habrá que desarrollarlo y siempre, siempre condicionado a la salida del Museo de la Policía o del Archivo policial de aquel espacio. En cuanto a crear eventos en la ciudad que nos conviertan en referente por un mes, por unos días, por supuesto, pero mis dudas son, ¿si no hemos sido capaces de hacerlo con Victorio Macho, con mucho más presupuesto a lo largo de este año, vamos a ser capaces de hacerlo con 20.000 € una exposición que, a nuestro juicio, que puede que tengamos un criterio minoritario, no es una exposición que llame a las masas a venir a Palencia? Espacio demandado por la Asociación de Hostelería, el tema de la nave de ADIF. Sí, claro que sí, también lo hemos recibido nuestro grupo, pero es que nosotros estuvimos, como Vd. estuvo, en la presentación de usos del nuevo edificio de la Tejera y en la presentación de usos del edificio de la Tejera hay un espacio totalmente diáfano para hacer todas esas ferias que Vds. aluden que se hacen en la Plaza Mayor y por las que lo que pedían la Asociación de Hostelería para hacerlo en el nuevo edificio de la Tejera o ¿qué pasa, que la Tejera nos parece el extrarradio de la ciudad? Pues así nos pinta. En cuanto a concursos culturales y ¿por qué 10.000 € a concursos culturales? ¿Y por qué no potenciamos lo que ya supone un referente en nuestra ciudad y que está ampliamente demandado por la ciudadanía? ¿Por qué no potenciamos el Teatro Principal? ¿Por qué no potenciamos la Muestra de Cine, que es algo que ya existe, que está consolidado y que es un referente? ¿Por qué no dotamos lo suficientemente para que funcione aún mejor todo eso? Y en cuanto al Portavoz del Partido Popular, primero agradecerle la



labor pedagógica y la clase de práctica presupuestaria que siempre nos hace en su primera intervención de presupuestos, pero permítame decirle que le ha restado mucho tiempo para explicarnos o para hacer una defensa política de su presupuesto y explicarnos a los demás ese gran proyecto de ciudad que Vds. tienen. Gran proyecto de ciudad, Vds. aluden al plan estratégico, en el papel cabe todo, en el papel cabe todo, como en los presupuestos cabe todo, aunque luego no se cumpla o no se ejecute. Hombre, no me ponga de ejemplo, precisamente, el capítulo de Servicios Sociales y precisamente la ayuda a domicilio que ha subido 20.000 € sobre un aumento de 100.000 €, hecho por una propuesta del año pasado del grupo socialista, 20.000 €, cuando lo que pedía su propio Concejal de Servicios Sociales era bastante más y no me ponga el ejemplo del capítulo de Servicios Sociales, cuando el mayor aumento son 130.000 € para pagar transferencias que se deben de este año. No me ponga es ejemplo porque es un ejemplo muy poco afortunado. Y cuando nosotros hablamos de que es un proyecto que denota que no tiene o no refleja ese proyecto de ciudad, es porque, a nuestro juicio, es un proyecto de presupuestos falto de ambición. Y le voy a poner un ejemplo del capítulo siete y me voy a referir a otra ciudad, más pequeña, para que no sea Valladolid y Vds. me vengan con que Valladolid es una ciudad mucho más grande, que tiene otras capacidades, yo me voy a referir simplemente a Soria, el capítulo siete casi triplica las transferencias que vienen del Estado y de la Junta de Castilla y León a una ciudad como Soria, a lo que viene de Palencia, porque yo me niego a vincular el EDUSI a los presupuestos, me niego vincular porque, ¿qué sería de esta ciudad sin el EDUSI entonces? ¿Qué sería de esta ciudad sin el EDUSI? Y otro ejemplo que le voy a poner, está muy bien la enmienda, que aplaudo, que han admitido de I+D+i para la Universidad de 30.000 € del grupo de Ciudadanos, pero ¿eso qué es? Tenemos una ciudad como Soria, hemos hablado de las nuevas titulaciones del Campus de Palencia, que le van minorando en calidad, en competencia; Campus de Soria, parque científico tecnológico, cuatro millones y medio, 70% Junta de Castilla y León, 30% Universidad de Valladolid; Ayuntamiento, se compromete al equipamiento de un campos, de un edificio que sea altamente tecnológico e innovador, y nosotros aquí somos incapaces de dar un solo paso para algo tan sencillo como crear una residencia de estudiantes para permitir que aquellos estudiantes que vienen de fuera, que estudian en nuestro Campus, pertenecientes sí a la Universidad de Valladolid, pero perteneciente a la ciudad de Palencia, al Campus de Palencia, que nos lo explicaron el Consejo Social de la Universidad, vengan de otras comunidades autónomas, estudien en Palencia y se alojen en Valladolid. Es una lástima que no hayan tenido en cuenta alguna de las enmiendas que este grupo presentaba y que, sinceramente, creemos que mejorarían muchas de las deficiencias que tienen algunos colectivos, porque, claro, cuando Vd. me ha hablado, hombre hemos aceptado la enmienda del grupo socialista para mejorar el mantenimiento de los centros públicos. Sí, claro, 10.000 €, de los 100.000 €, 10.000 €. Lástima que no hayan sido más sensibles o que hayan sido más sensibles a las peticiones de un consejo de fiestas, que a las del conjunto de los directores de los colegios públicos, que sentados en estos escaños hablaron de que el año pasado la partida era realmente insuficiente y este año se reduce además la partida del año pasado a la mitad. Lástima que Vds. olviden o se olviden de nuestro elemento diferenciador, hemos creado una mesa de turismo en la que todos los colectivos que pertenecemos a ella hablamos del Cristo como elemento diferenciador, el año pasado, gracias a un acuerdo con el Partido Socialista introdujeron 250.000 € para un plan director de mejoras del entorno del Cerro, del Cerro y sus entornos, perdón, este año desaparece del presupuesto, nos dicen que va a ir al EDUSI, no sé si les va a caber todo en el EDUSI. Lástimas que pretendan



poner al día nuestro casco histórico, matando moscas a cañonazos y aprobando una revisión puntual de cuatro edificios y paralizando una revisión integral que, ni siquiera, están dispuestos a adelantar con una partida presupuestaria, que permita avanzar en un proyecto, trabajado que renueve la actual normativa urbanística que tiene más de veinte años. Lástima que no tengan en cuenta a las mujeres que necesitan reciclar su formación para tener alguna oportunidad de insertarse en el mercado laboral. Lástima que no se nos dé un programa porque no toque o porque no sé qué explicaciones se nos han dado, como el Programa Clara, después de más de doce, catorce años de la ciudad, pero que son 25.000 €, 25.000 €, que siguen poniendo 20.000 € para un comisionado de una exposición de Berruete y negando 25.000 € para un programa que ha formado a más de medio millar de mujeres con dificultades de inserción laboral en nuestra ciudad y que el año pasado servía para que Vds., además, sacaran pecho con toda la razón. Y para terminar, a mí sí que me gustaría, he escuchado en estos días, apelando a la responsabilidad, esto lo decía el Alcalde de la ciudad, a la responsabilidad de los grupos políticos para aprobar el proyecto de los presupuestos y miren, irresponsabilidad es no cumplir la palabra dada Sr. Alcalde; irresponsabilidad es dar por amortizado el apoyo político en cuanto acaba el Pleno del presupuesto, porque se olvidan que volvemos un año más a otro nuevo Pleno de presupuestos; irresponsabilidad es volver a perder una oportunidad para empezar a poner en prioridades o como prioridades la pérdida de población que nos sangra como ciudad. No sé si son conscientes que, de cada 10.000 nacimientos que se producen en España, sólo 28 se dan en Palencia; o no sé si son conscientes de que el saldo migratorio de esta ciudad da miedo. Irresponsabilidad es hacer de unos fondos que debiera ser fundamentales para cambiar esa inercia de la ciudad, un cajón de sastre, porque no sé si es posible que Vds. hayan presentado ese gran modelo de ciudad y a la vez quepan todas y cada una de las propuestas que vamos haciendo los grupos políticos, también, para el EDUSI; irresponsabilidad es lanzar dardos envenenados hacia la gestión pasada y sufrir una falta de previsión de gastos como los sufridos en fiestas o sufrir una falta de liquidez, que parece que no es sólo cuestión de otras épocas y que hacen que organizaciones sociales, pequeñas empresas, asociaciones se vean abocados a adelantar dineros de sus bolsillos, para asumir la organización de actos que se han venido realizando desde el mes de junio en esta ciudad. Pues todas estas irresponsabilidades, señores del Partido Popular, mucho nos tememos que se repetirán de nuevo, todos estos errores que hemos visto a largo de este año, parece que se repetirán de nuevo y es que señores del Partido Popular, decían en mi pueblo que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Nada más. Muchas gracias.

D. David VAZQUEZ GARRIDO, del grupo del PP: Muchas gracias Sr. Alcalde. Buenos días a todos. En primer lugar, me gustaría señalar que la intervención para ver cómo funciona el presupuesto, es para aclarar que los presupuestos son equilibrados, o sea, debe haber un equilibrio entre los ingresos y los gastos. Por lo tanto, sí que es irresponsable, ya que estamos hablando de irresponsabilidades, poner como ejemplo, por ejemplo a Soria, que es un Ayuntamiento que en los últimos años propone subir el IBI progresivamente y, sin embargo, en el Ayuntamiento de Palencia, año a año, pedir bajadas del IBI superiores al millón de euros. No pongamos de ejemplo a Soria, que es una ciudad, que le tengo mucho respeto, pero que sube el IBI todos los años, cuando está con los Ibis medios o Ibis altos y, sin embargo, Palencia que tiene de los Ibis más bajos de España, proponer bajadas drásticas del IBI, con las consecuencias que ello tiene, porque, obviamente, yo, en muchos ocasiones he dicho que soy partidario de



bajar los impuestos y que por eso soy del Partido Popular, pero si se bajan los impuestos con las propuestas que hizo el Partido Socialista en las ordenanzas municipales, el Ayuntamiento de Palencia dispondría de medio millón de euros menos para gastar, si le añadimos la propuesta del Partido Socialista de 1.100.000 € más, ¿Vd. dígame, si presume de responsable, que creo que con esa propuesta demuestra irresponsabilidad, cómo cuadran las cuentas? No se puede, y Vd. lo sabe que es una persona inteligente, no se puede solicitar una bajada de impuestos de medio millón de euros y a la par solicitar una subida de gastos de 1.100.000, porque eso sí que es irresponsable. Este Ayuntamiento y este equipo de gobierno es un equipo de gobierno responsable. Vd. ha hablado de que el Ayuntamiento de Palencia tiene problemas de liquidez, yo creo que le han pasado el discurso del año 2011, que es cuando el Ayuntamiento de Palencia sí que tenía problemas de liquidez. Vd. no puede decir, lo sabe, tenemos unos fondos líquidos superiores a diez millones de euros, eso es un dato objetivo, creo que Vd. decir que tenemos problemas de liquidez cuando tenemos unos fondos líquidos que van a venir en la liquidación de marzo y que vienen todos los años, superiores a los diez millones de euros, muy superiores a los diez millones de euros, la liquidez de este Ayuntamiento, decir que carecemos de liquidez, es que espero que el resto de cuestiones Vd. sea más objetiva, porque ahí no está diciendo la verdad. En cuanto al tema de que no tenemos proyecto de ciudad, le vuelvo a insistir que es imposible que te den unos fondos europeos si uno no tiene un proyecto de ciudad. Europa, y lo sabe Vd. también, valora mucho tener un plan estratégico, valora mucho tener un proyecto de ciudad y como tenemos ese proyecto, nos han dado más de veinte millones de euros, para regeneración y mejora de nuestra ciudad. Además Palencia, a diferencia de Soria, y no tengo nada, le vuelvo a insistir contra la ciudad de Soria, es una de las ciudades, Palencia, no Soria, con mayor proyección económica, según atestiguan organismos independientes, no lo dice el Concejal de Hacienda ni el Alcalde. Hace poco un organismo independiente ha acreditado que Palencia es una de las ciudades de Castilla y León, con mayor proyección. Por lo tanto, Vd. ponga su modelo en Palencia y no lo ponga en Soria. Y en cuanto al tema del empleo, los datos nos vuelven a avalar, Palencia es una de las provincias, con mayores tasas de empleo de los últimos años en nuestra región y con mejor proyección en materia de empleo. Por lo tanto, le vuelvo a insistir a que ponga como modelo a su ciudad, que es la ciudad de Palencia y no ponga como modelo otras ciudades. En cuanto a las propuestas, vuelvo a insistir, que hemos admitido muchísimas propuestas de todos los grupos municipales, yo me he estudiado todas las propuestas y sinceramente les digo, son muy interesantes, yo podría decir aquí que las propuestas no son interesantes, pero lo son, Ganemos ha hecho más de sesenta propuestas, el Partido Socialista no sé si diez o quince, y son todas propuestas interesantes, pero como somos un equipo de gobierno responsable, no podemos admitir todas, porque si admitiésemos todas las propuestas, el presupuesto sería de ochenta, ochenta y cinco, noventa, noventa y cinco millones de euros y no se puede hacer porque existen límites presupuestarios, límites presupuestarios que Vds. apoyan en Madrid, no pueden tener un discurso en Madrid y otro discurso en Palencia, porque Ganemos, y siempre lo digo, después me acusa D. Carlos de que soy de Ganemos, todo el mundo sabe que no lo soy, pero Ganemos tiene un discurso, para mi juicio y con todo el respeto, equivocado, pero coherente, ellos no creen en el techo de gasto, no creen en la estabilidad presupuestaria y creen que todo hay que revertirlo en la ciudad. Estupendo, discrepo, pero muy bien. Pero el Partido Socialista no puede apoyar en Madrid el techo de gasto y no puede después venir al Ayuntamiento de Palencia y decir que se tiene que incrementar el presupuesto no sé cuántos millones de



euros, que se tiene que reducir los ingresos en no sé cuántos millones de euros. Eso lo sabe Vd., que como he dicho antes, es inteligente, no es coherente. En cuanto a otras cuestiones que se han puesto de manifiesto, que estos presupuestos no son sociales, unos presupuestos en los que sesenta y seis de cada cien euros se destinan a lo social, es decir, a empleo, a Bienestar Social, a servicios públicos básicos, son unos presupuestos sociales, unos presupuestos que prevén un plan de empleo muy ambicioso, con contrato a jornada completa y con las mismas retribuciones, son unos presupuestos sociales, unos presupuestos que derivan de unas ordenanzas fiscales, porque son dos instrumentos bastante vinculados, en los que, por primera vez en historia del Ayuntamiento de Palencia, se establece una tarifa de 0,20 € para las personas desempleadas, son unos presupuestos sociales. En cuanto a la ayuda a domicilio, que también se ha comentado aquí, le voy a dar cifras, datos objetivos, éstos no son criterios subjetivos; año 2013, ayuda a domicilio, 1.520.000 €; año 2017, 1.720.000 €, ha aumentado mucho más porcentualmente la ayuda a domicilio que lo que aumenta, en términos generales, el presupuesto, por lo tanto, no puede a nosotros criticarnos que no apostamos por la ayuda a domicilio. Pero voy a ir a 2010, que es cuando Vds. gobernaban y voy a dar una cifra que no es mala para Vds.; ayuda a domicilio, 1.815.000, más elevada que la de este año, pero su presupuesto era de 95.000.000 €; en un presupuesto de 95.000.000 €, el Partido Socialista destinaba a ayuda a domicilio 1.815.000, con 20.000.000 € más, solamente destinaban 100.000 € más que nosotros. Así que Vds. no nos digan que no apostamos por la ayuda a domicilio porque porcentualmente apostamos de manera mucho más intensa. En cuanto a la pobreza energética, el Gobierno de España con el Partido Socialista ha pactado un plan para la lucha contra la pobreza energética, que es el foro y el ámbito donde creo que se tiene que plasmar esta cuestión, pero también en este Ayuntamiento se ha suscrito un fondo social, dotado de 20.000 € que aporta la empresa Aquona para luchar contra aquellas personas o para que aquellas personas que no pueden pagar el agua, no se les lleve a cabo cortes, además de una buena labor que se lleva a cabo en el área de Bienestar Social. En cuanto a los centros escolares, le vuelvo a dar datos objetivos, año 2012, programa económico se llamaba funcionamiento de centros docentes, partida concreta, gastos de conservación, año 2012, gobernaba el Partido Popular, 29.000 €; 2017, 60.000 €, en menos de cinco años hemos duplicado el gasto que se destina al funcionamiento de los centros escolares, pero es que el año 2010 la partida concreta, no digo que hubiera otras partidas que se destinasen al ámbito escolar, pero la partida a la que Vds. se están refiriendo, que es la de funcionamiento de centros docentes, y concretamente gastos de conservación, en un presupuesto como he referenciado antes, de 95.000.000 €, solamente destinaban 28.000. Es cierto y soy sincero que el año pasado la partida fue de 100.000 €, fue una partida extraordinaria, fruto de un pacto entre el Partido Popular y el Partido Socialista, pero no es verdad que hayamos reducido a la mitad, como he escuchado, esta partida, porque en el año 2015 era de 46.000, en el año 2017 era de 60.000. Estamos hablando una partida extraordinaria, no estamos hablando de la partida normal. En funcionamiento de centros docentes no solamente es importante la cuantía, sino también es importante la eficacia y la eficiencia en la asignación y en la ejecución de los recursos públicos, y es muy importante, todos aquí creo que formamos parte de los consejos escolares de los colegios, la celeridad y atender determinadas demandas y muchas de esas cuestiones no tienen que ver tanto con cuestiones económicas, es cambiar un enchufe, arreglar la caldera, cambiar una valla, cambiar la red de una portería, la canasta que existe en el patio, y esto es una cuestión de buena actuación y se está llevando a cabo. Yo formo parte del Consejo



Escolar del Padre Claret, en cuanto hay una reivindicación, una demanda, se lo traslado al Concejal de Obras y desde la Concejalía de Obras se atiende con la mayor celeridad. No todo es el dinero, muchas veces es bueno también una gestión eficaz y una gestión eficiente. En cuanto al tema de la participación, yo y soy sincero, no estoy hablando con ironía, creo en la participación, creo que la participación es muy importante y la participación es fundamental y hay que ir avanzando, como hacen en los países de Europa, en los municipios europeos, hacia unos presupuestos mucho más participados y en los que haya una mayor intervención por parte de la ciudadanía, pero no nos tenemos que olvidar que estamos un sistema democrático representativo ¿Qué quiere decir? Los ciudadanos van a votar para elegir a sus representantes políticos, que son éstos los que toman las decisiones políticas. En el año 2015 se hicieron unas elecciones en las que participó el 66,15% de la gente que tenía derecho a voto, participó 42.984 personas. A mí me parece estupendo y lo digo sinceramente, que cada vez la gente se involucre más, participe más, pero no es lo mismo propuestas que derivan de 400 personas o de 500 personas, tenido la importancia que tiene, y no quiero denostar su participación, que un proyecto político que es respaldado con la participación de más de 42.000 personas que fueron a votar en las elecciones municipales y su propio grupo tuvo más de 7.000 votos y aquí Vd., en cierta medida, da voz a esas 7.000 personas que son más cuantitativamente que las 400 que han participado en los procesos participativos. En cuanto al tema del Digital, es un proyecto abierto, un proyecto ambicioso y un proyecto muy flexible, he oído también críticas sobre el tema de si era demasiado abierto y que por eso carecíamos de proyecto de ciudad, todo lo contrario, y le vuelvo a insistir, si nos han dado el EDUSI, es porque tenemos un proyecto de ciudad y si es un proyecto abierto, es porque somos generosos y admitimos las propuestas de todos los grupos políticos. Seguramente, si el primer día venimos con todo el proyecto, los 20.000.000 €, clasificados euro a euro, nos hubieran dicho que carecemos de capacidad de negociación, de capacidad de diálogo, como hemos apostado por el diálogo y la negociación y Vds. tienen que criticarlo todo, pues nos dicen que ahora son muy abiertos y que son demasiado flexibles. Creo que en eso hay que ser rigurosos y hay que ser coherentes, si apostamos por el diálogo, es bueno que sea abierto, si no apostamos por el diálogo, es mejor que sea cerrado. Y también se señala, en cuanto a los fondos EDUSI, que si va a caber todo, estamos hablando de 20.000.000 €, todo, todo, todo, obviamente, no va a caber, pero creo que bastantes cosas caben. He apuntado, por ejemplo, cuestiones que le preocupan al Partido Socialista, pero que también nos preocupan al grupo de gobierno, como es la reforma integral del Cristo, como es también de Ganemos, el edificio de la alcohólera, los carriles bicis, los huertos urbanos, los planes de vivienda municipal. Todo eso cabe por el EDUSI, si estamos hablando de 20.000.000 € y en el año que viene 4.000.000 €. Por lo tanto, todas esas peticiones, si se ajustan a lo que marcan los fondos europeos, sí que caben. También me gustaría señalar, y voy finalizando, unas cuestiones que ha suscitado controversia en los últimos días y que también se ha mencionado en este Pleno que es el tema de las fiestas. Yo creo que el gasto en fiestas es un gasto muy importante, y lo he dicho en muchas ocasiones, pero también creo que no es un gasto obligatorio o necesario, como pueden ser los servicios públicos básicos, como pueden ser las inversiones, como puede ser el área de Bienestar Social y que como no es un gasto obligatorio, no es un gasto preceptivo, a lo largo del ejercicio presupuestario si existen determinadas bolsas, si al final no se ejecuta una partida, si al final existen unos ingresos adicionales, si vemos que se cumple con la estabilidad presupuestaria, si vemos que se cumple con el techo de gasto, se pueden hacer pequeños suplementos o



pequeños incrementos, que no están pactados de antemano. Yo soy el Concejal de Hacienda y no sé lo que se va a incrementar el presupuesto en fiestas el año que viene, porque parece que ya lo vamos a aumentar en 100.000 ó 200.000 y eso está apalabrado, se irá ejecutando, se irá incrementando en función del grado de ejecución. Y también me gustaría destacar como esto es una práctica habitual en el Ayuntamiento de Palencia, si uno analiza el último decenio, aquí tengo los datos desde el año 2006 hasta el año 2016, y no voy a entrar en una controversia muy grande, porque creo que hay que trabajar por el futuro, veamos como en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, con presupuestos en torno a los 90.000.000 €, ahora estamos hablando de 77, el presupuesto en 2006, 567.000 €; 2007, 580.000; 2008, 594.000; 2009, 582.000; 2010, 581.000; 2011, 525.000, y eran presupuestos, como he dicho antes, de 90, 91, 92, 93 millones de euros y el grado de ejecución 2006, 1.009.000; 2007, 1.400.000; 2008, 1.192.000; 2009, 1.094.000; 2010, 969.000. Todos los años en este Ayuntamiento, con independencia del color político, se ha presupuestado de forma con contención y, finalmente, se ha ejecutado de manera más expansiva, con dos actuaciones, que también quiero poner en valor, año 2012 y año 2013, año 2012, presupuestos 79.000.000 €, partida de fiestas 448.000 €, grado de ejecución 468.000 €, prácticamente fidedigno a lo que se presupuestó; año 2013, presupuesto de fiestas, 401.000, grados de ejecución, 459.000. Por lo tanto, estos datos y lo podemos analizar y estudiar cuando queramos, ponen de manifiesto que, con independencia del color político, lo normal es presupuestar en fiestas con contención y después, progresivamente, se va aumentando. Sí que es verdad que ha habido años, como los años 2006, 2007, 2008, donde se duplicaba y se triplicaba lo que se presupuestaba, y ha habido años como 2012 y como 2013 donde el incremento ha sido tal 0,1 o del 1%, respecto a lo que se presupuestaba. Por lo tanto, creo que hay que mirar al futuro, yo defendiendo estos presupuestos, porque son unos presupuestos dialogados, negociados, pactados, en el que se han admitido propuestas de todos los grupos políticos, que, además, teníamos un proyecto como es el EDUSI, que es el proyecto más ambicioso que tenemos en los próximos años, un proyecto abierto, un proyecto flexible y que nosotros vamos a admitir todas aquellas propuestas que vayan encaminadas en mejorar la calidad de vida de Palencia y de los palentinos y en conseguir, una frase que suelo utilizar yo, en que Palencia sea una ciudad atractiva para vivir, una ciudad atractiva para visitar y una ciudad atractiva para invertir. Muchas gracias.

La Presidencia somete a votación, el asunto enunciado, computándose trece votos favorables de los miembros de los grupos PP (10) y Ciudadanos-C's Palencia (3), registrándose diez votos en contra de los miembros de los grupos Ganemos Palencia (3) y PSOE (7). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría, adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.-Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2017, en el que se integran el de la propia Entidad, el del Patronato Municipal de Deportes y de la Fundación Díaz Caneja, ascendiendo el presupuesto del Ayuntamiento a **77.089.857,28 €**, tanto en ingresos como en gastos, el presupuesto del Patronato Municipal de Deportes a **5.601.687,32 €**,



en ingresos y en gastos, y el de la Fundación Díaz Caneja a **127.800,00 €**, tanto en ingresos como en gastos. El Presupuesto General consolidado, deducidos los ajustes por importe de **-4.259.300,00 €**, asciende a **78.560.044,60 €** en Ingresos y en Gastos, de acuerdo con los siguientes resúmenes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2017

CAP.	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	FUNDACIÓN DÍAZ CANEJA	AJUSTES	TOTAL
INGRESOS					
1	24.983.701,04				24.983.701,04
2	2.280.801,32				2.280.801,32
3	17.416.656,76	1.297.429,03	500,00		18.714.585,79
4	20.055.331,93	4.258.623,99	126.300,00	-4.259.300,00	20.180.955,92
5	305.120,00	31.210,00	1.000,00		337.330,00
6	6.820.246,23				6.820.246,23
7	2.386.000,00				2.386.000,00
8	12.000,00	14.424,30			26.424,30
9	2.830.000,00				2.830.000,00
	77.089.857,28	5.601.687,32	127.800,00	-4.259.300,00	78.560.044,60

CAP.	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	FUNDACIÓN DÍAZ CANEJA	AJUSTES	TOTAL
GASTOS					
1	26.105.507,05	2.148.470,80	76.100,00		28.330.077,85
2	25.861.668,00	3.009.748,22	51.700,00		28.923.116,22
3	981.700,19	8.000,00			989.700,19
4	8.682.968,83	421.044,00		-4.259.300,00	4.844.712,83
5	130.000,00				130.000,00
6	12.332.502,63				12.332.502,63
7	152.000,00				152.000,00
8	12.000,00	14.424,30			26.424,30
9	2.831.510,58				2.831.510,58
	77.089.857,28	5.601.687,32	127.800,00	-4.259.300,00	78.560.044,60



El límite de gastos no financiero regulado en el Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fija en un importe de 62.641.464,87 €. Este límite podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio 2017 si es superior a lo previsto la realización de los gastos con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las liquidaciones por intereses de la deuda.

- 2º.- Aprobar las bases de ejecución de este presupuesto general, cuyo texto figura unido al expediente.
- 3º.- Disponer que el presupuesto general, inicialmente aprobado y sus bases de ejecución, se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar reclamaciones, en su caso, ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los demás preceptos aplicables.
- 4º.- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo de información pública, no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

La Presidencia, **D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA**, hace uso de la palabra: Se levanta la sesión, deseando una feliz entrada y salida de año, salida primero y entraba después. Feliz Año Nuevo a todos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº
EL ALCALDE